



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 64/18 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 28 de mayo de 2018, siendo las 11.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto y Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 63, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 25 de mayo por el secretario municipal, con tres adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 11 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Información sobre solicitud de acceso a la información de transparencia.

1

- ✓ Revocación del comodato a Comité Campesino el Arenal y extensión del comodato a Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Cerro Negro, se adjunta.
- ✓ Solicitud de ampliar la aprobación presupuestaria de \$15 millones, dice: adquisición juego modular plaza de armas y agregar: otros. Quedaría: "adquisición juego modular plaza de armas y otros".

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Enviado por correo electrónico y entrega de listado de caminos de Vialidad y de caminos secundarios.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 402/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 63, en sesión ordinaria del lunes 28 de mayo.
- ✓ **Acuerdo N° 403/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de revocación del comodato de la escuela El Arenal al Comité Campesino el Arenal.
- ✓ **Acuerdo N° 404/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de extender el comodato de toda la escuela El Arenal a la Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Cerro Negro.
- ✓ **Acuerdo N° 405/18:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de ampliar el uso de la asignación presupuestaria de \$15 millones a: "Adquisición juego modular plaza de armas y otros".

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE:

- Éxito insospechado fue la "Fiesta del Pavo", actividad muy concurrida, atractiva para los turistas.
- Sábado 26 de mayo, se realizó la fiesta ranchera San Eduardo, se les informo que era última vez que se realizaba una fiesta

ranchera porque no atrae turista, es molesto que el club deportivo San Eduardo no haya invitado a ningún concejal, ni al alcalde a la inauguración de la fiesta, es inaudito, sabiendo que el municipio es quien financia esta fiesta.

- El recurso de protección presentado por el colegio Quillón a la Corte de Apelaciones, fue rechazado y dentro del plazo que tenía apeló a la Corte Suprema. Estamos tranquilos ya que no realizamos nada ilegal. Tengo conocimiento que esta semana llegará el dictamen del MINVU, si la Corte Suprema y el MINVU falla a nuestro favor, nosotros tenemos dos posibilidades: cerrar el complejo deportivo al acceso a público o la demolición.
- Contarles que la estructura del CESFAM antiguo ahora es nuestro, dejo de pertenecer al Ministerio de Salud, nuestro abogado lo inscribió a nombre de la municipalidad, esperamos que para el traslado del CESFAM a la nueva instalación que se realizará en abril del próximo año, podamos llevar a DIDECO y ODEL para la antigua infraestructura. En las instalaciones donde se encontraba el Jardín Infantil "Los Conejitos", podamos llevar al Juzgado de Policía Local y en las dependencias que dejará DIDECO, reubicar a todo la Dirección de Obras.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL MARCELO BUSTOS

- Sugerencia, sobre las fiestas costumbristas faltaría realizar la fiesta del "Estofado de San Juan", hay dos sectores a los cuales se le puede otorgar realizar esta actividad y uno de ellos es el sector de Chillancito.

Alcalde, el presupuesto nosotros lo tenemos acotado, tendríamos que dejarlo para el próximo año. Se deben realizar fiestas que atraigan turistas.

Concejal Peña, una observación, hace tres años que el municipio le ha otorgado realizar estas fiestas costumbristas, si de un principio se les hubiese dicho que buscaran la identidad de la fiesta,

no tendríamos que pedirles ahora que cambien el enfoque de dicha actividad.

Alcalde, en primera instancia no había fiesta en la zona agrícola, entonces había que levantar esta zona y poco a poco empezaron a aparecer todas estas ideas costumbristas y no podemos dejar al sector de la Quebrada sin fiesta.

Concejal Navarrete, se ha estado conversando con la comunidad de Liucura Bajo, que para este año se requerirá del apoyo con respecto a las fiestas realizadas en ese sector, por ser una zona que atrae mucho turista en el verano, se ha considerado de ampliar el enfoque de la fiesta ranchera.

Alcalde, tenemos que ver qué sector va a realizar la fiesta del "Estofado de San Juan".

CONCEJAL MIGUEL PEÑA

- Es bueno que usted este en conocimiento, el día sábado se realizó la reunión de la Cámara de Comercio. En esta reunión el presidente me solicita que exprese algunas palabras y saludos, pero no había sido avisado de parte del alcalde que me presentara como alcalde protocolar para entregar los saludos y excusas correspondientes, pero nos encontramos que también habían asistido dos funcionarios del municipio quienes son el Administrador y el Jefe de Gabinete, mi consulta es la siguiente; ¿En la representatividad, es necesario que asistan los dos funcionarios antes mencionados?

Alcalde, por supuesto, ellos fueron invitados por la Cámara de Comercio.

Concejal Peña, el tema es que debieran notificarme con anterioridad a la actividad que tendré que cumplir con la responsabilidad de alcalde protocolar.

Alcalde, perfecto.

- Me llamaron del Banco Estado, porque ocurre la siguiente situación; se han contactado con la municipalidad ya sea por escrito

como por llamado telefónico sobre una boleta de garantía, ¿Qué respuesta hay para eso?

Alcalde, resulta que ellos piensan que nosotros tenemos esa boleta de garantía, buscamos si se había ingresado por oficina de parte y esta no se hallaba en los registros.

Concejal Peña, existe la posibilidad de otorgar alguna respuesta al Banco Estado sobre la situación.

Alcalde, no hay ningún problema, que lo soliciten a través de una carta.

- En el sector La Plaza, por intermedio de Vialidad se consiguió algo importante para el sector, una fue saber que estaba enrolado el camino y lo otro, contarles que hay \$ 60 millones asignados para el proyecto que viene por etapa, donde se incluye alcantarilla, carpeta asfáltica, etc.

Alcalde, la administración pasada la municipalidad se consiguió ripiar y mejorar el camino que estaba horroroso.

Concejal Peña, hoy en día se encuentra en proyecto para el sector de La Plaza, el mejoramiento de alcantarilla y una carpeta asfáltica, en beneficio de la gente.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN

- En la calle Prieto hace algunas semanas que los vecinos están solicitando alumbrado público o algo alternativo, ya que han ocurrido varios asaltos.

Concejal Navarrete, el DOM tiene un proyecto de ampliación de luz en esa calle, producto que hay unos focos led bien pequeños que alumbran poco.

Alcalde, nosotros estamos recopilando todos los sectores que no fueron beneficiados con el proyecto de las 1900 luces led aproximadamente, dependemos del presupuesto para poder mejorar el alumbrado.

- Los vecinos del sector Los Cruceros ingresaron una solicitud de mejoramiento de camino del valle escondido, ellos tienen un aporte para la compra de dicho material, es por ello, que solicitan al municipio el apoyo para comprar el material y así poder arreglar el camino que se encuentra en malas condiciones.

Alcalde, el municipio está tirando material en algunos caminos, muchos de los vecinos de sectores rurales nos han solicitado los arreglos de los caminos que se encuentran en mal estado. Pero queda anotado.

Concejal Catalán, gracias.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ

- Cuando recién asumí como concejala, los vecinos del sector de Quitrico solicitaron un letrero que dijera bienvenidos a Quillón, el letrero está hecho, pero no se ha ido a instalar.

Alcalde, voy a dar la orden para que vayan a instalar el letrero.

- Hoy tuvimos reunión con la comisión de educación, realizaremos un informe con el resumen de todo lo planteado de las reuniones.

Alcalde, que bueno, yo sé que a nivel provincial las escuelas no están malas, pero tampoco fantásticas, el liceo no está mal esta pésimo, aunque haya mejorado en una o dos cosas sigue estando mal, gracias al concejal Bustos que traerá a un ingeniero para dar al liceo en apoyo a los alumnos de la carrera de mecánica.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS

- Hace algún tiempo el concejal Navarrete planteo en la reunión del concejo municipal hacer una puerta de acceso al espacio público que se encuentra al costado del jardín infantil "Caricias de Bebe", en una ceremonia del establecimiento los apoderados me hicieron mención sobre el tema, y lo otro, se pueden hacer áreas verdes alrededor del espacio público ya que se encuentra lleno de matorrales y también, el patio de jardín infantil.

Alcalde, en estos momentos no tenemos presupuesto para hacer áreas verdes.

Concejal Villegas, también fueron víctimas de un robo, lo que solicitan al municipio es colocar protecciones en las ventanas del jardín antes mencionado.

Alcalde, lo que solicitan es cortar el pasto y las protecciones a las ventanas, ok.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE

- Hace mucho tiempo se ha solicitado y sugerido una puerta de acceso directo al espacio público que quedó muy bonito, para que los pequeños del jardín infantil "Caricias de Bebe" no tengan que salir a la calle para acceder al él, el cual es un espacio que tiene poco uso, también incorporar a la escuela Amanda Chávez Navarrete.

Alcalde, vale la pena recalcar que fue una ganada tremenda al sacar al campamento de ese lugar y hacer esa preciosa plaza que vemos hoy en día.

- El sábado estuvo bastante interesante y emotiva la ceremonia de la Cámara de Comercio, se ven bastante cohesionado, es importante que se hayan constituido, que estén convencido de la alianza estratégica que debe tener el comercio y el municipio, que es la cara visible ante la comunidad y los visitantes. Tema importante a tratar en la cámara de comercio es de acuerdo a la ordenanza que se legislara a nivel nacional con respecto a la eliminación de las bolsas plásticas, ¿El municipio va a esperar a la legislación o va a empezar a hacer convenio con los comerciantes?

Alcalde, nosotros vamos sacar al comercio 1000 bolsas biodegradables que mandamos a confeccionar, tengo mucha esperanza en esta nueva directiva, porque se ve proactiva.

- Con respecto a la desvinculación de los tres ex funcionarios, existe algún adelanto de información al respecto y en la situación particular de la secretaria de los concejales la Sra. Leane Avilés,

quisiera saber cuál fue el motivo de la desvinculación y posteriormente reintegro a sus funciones.

Alcalde, nunca fue desvinculada la Sra. Leane Avilés, a ella se le terminó el contrato, pero hace dos años atrás la Contraloría sostiene que el personal a contrata es igual a los de planta y tuvimos que reincorporarla a las mismas funciones. De la Srta. Mónica Monroy no hemos sabido de que haya apelado a la Contraloría, don Luis Toledo apeló a la Contraloría Regional no dándole la razón y no ha seguido con el tema y don Jorge Paredes apeló a Contraloría Regional, dándonos la razón al municipio y ahora apeló a la Contraloría Nacional, el cual está en todo su derecho, a pesar que él está querellado por el Consejo de Defensa del Estado por fraude al fisco. Tendremos que esperar la respuesta de la Contraloría Nacional.

Siendo las 12.25 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 64/18, aprobada por el Concejo Municipal.



MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv/aaso.

Quillón, lunes 4 de junio de 2018.